UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Llamado: Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas y Tablero del Tanque de Agua

Informe de Evaluación

Ciudad del Este, 06 de mayo de 2011

El Rectorado de la Universidad Nacional del Este, ha realizado el llamado para Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas y Tablero del Tanque de Agua, a través de la modalidad de Contratación Directa. La apertura se realizó el día 26 de abril/2011 a las 08:15 horas; habiéndose presentado para el efecto dos oferentes: **AVA Ingeniería S.A. y Santa María Ingenieria S.R.L.**, conforme al Acta de Apertura N° 037/2011, que forma parte del presente informe.

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

Documentos requeridos	AVA Ing	Santa María Ingeniería S.R.L.
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Están debidamente completadas	Están debidamente completadas
CI. del Representante	Presentó s/constancia SIPE	Presentó
Cosntitución de Sociedad	Presento copia	S/constancia SIPE se encuentran todos activos
Declaración Jurada del Art. 40	Presentó original	Presentó original
Declaración Jurada de no contratar con menores	Presentó original	Presentó original
Constancia del SIPE	No Presentó	Presentó
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Patente, RUC, certificado de cumplimiento Tributario,	Presento copias	S/constancia SIPE se encuentra activo el RUC, los demás documentos están vencidos.

Analizados las documentaciones legales, las ofertas ***se ajustan*** a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a los requerimientos legales de carácter sustancial, las documentaciones tributarias vencidas de carácter formal, fueron solicitadas a la firma Santa Maria Ingenieria mediante Nota, el cual fue respondido satisfactoriamente.

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas donde se visualiza los costos totales por items.

ítem	Descripción	AVA Ingenieria S.A.	Santa María Ingeniería S.R.L.
1	Mantenimiento y reparación de Tablero Eléctrico de Tanque de agua	8.950.000	4.800.000
2	Mantenimiento y reparación de Banco capacitor	8.900.000	4.000.000
3	Mantenimiento y reparación de Transformador	9.200.000	4.800.000
4	Mantenimiento y reparación de Generador	9.500.000	3.900.000
5	Reparaciones de Instalaciones eléctricas del Edificio del Rectorado	24.500.000	No cotiza
6	Mantenimiento y Reparación de motobomba sumergible	13.800.000	No cotiza

No se produjeron errores aritméticos en la sumatoria total de las ofertas. Se selecciona ***provisoriamente a la oferta*** por cada item, evaluada como la más baja, atendiendo la modalidad de adjudicación, y se procede a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos en cuanto a las especificaciones técnicas con las siguientes observaciones:

	Descripción	Proveedor	Observación
1	Mantenimiento y reparación de Tablero Eléctrico de Tanque de agua	Santa Maria Ingeniería S.R.L	Cumple con las especificaciones técnicas
2	Mantenimiento y reparación de Banco capacitor	Santa Maria Ingeniería S.R.L	Cumple con las especificaciones técnicas
3	Mantenimiento y reparación de Transformador	Santa Maria Ingeniería S.R.L	Cumple con las especificaciones técnicas
4	Mantenimiento y reparación de Generador	Santa Maria Ingeniería S.R.L	Cumple con las especificaciones técnicas
5	Reparaciones de Instalaciones eléctricas del Edificio del Rectorado	AVA Ingenieria S.A.	Cumple con las especificaciones técnicas
6	Mantenimiento y Reparación de motobomba sumergible	AVA Ingenieria S.A.	Cumple con las especificaciones técnicas

Considerando las ofertas presentadas, los requisitos establecidos para la adjudicación para el presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria; este Comité de Evaluación sugiere:

1- **Adjudicar:** a la Firma **Santa María Ingeniería S.R.L., los ítems 1, 2, 3 y 4**, por un monto total de **Gs. 40.000.000** (Guaranies cuarenta millones), considerando la modalidad de adjudicación (contrato abierto) **y** por haber presentado las ofertas más bajas en dichos ítems, acorde a la disponibilidad presupuestaria, según cuadro de precios adjudicados y que forma parte del presente informe, además de cumplir con los requerimientos legales exigidos
2- **Adjudicar** a la firma **AVA Ingeniería S.A. el ítem 5**; por un monto total de **Gs. 24.500.000** (Guaranies veinte y cuatro millones quinientos mil), considerando la modalidad de adjudicación (contrato abierto) y por haber presentado la única oferta en dicho item, acorde a la disponibilidad presupuestaria, según cuadrc de precios adjudicados y que forma parte del presente informe, además de cumplir con los requerimientos legales exigidos
3- **Cancelar** la adjudicación del Ítem 6 basados en el Art 31 de la Ley 2051/03 y tomando en cuenta el informe de la Dirección de Servicios Generales en el cual comunica la extinción de la necesidad del servicio, por el tiempo transcurrido en el proceso del llamado y la necesidad imperiosa del servicio en un tiempo menor, la cual ya fue satisfecha.

Por lo tanto el monto total de la adjudicación asciende a Gs. 64.500.000, salvo mejor parecer del sr rector.

Susana Farina Benitez
Enc. De Contrataciones

Lic. Angelica Ruiz Diaz
Miembro Comité Evaluador

Isidro Ysidre
Enc. de Suministro

Lic. Rubén Rojas
Director Gral. De Servicios Generales